

ACTA Nº 4

En la ciudad de Corrientes a los veintitrés días del mes de noviembre de 2022, siendo las 11.30 hs. en la sala de Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne la Comisión Negociadora de Nivel Particular en el marco del art. 70 del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Decreto 1246/15), encontrándose presentes por parte de la gestión de la Universidad- UNNE- el profesor José Leandro Basterra, la Prof. Patricia Demuth y Prof. Eduardo Cibils; por CODIUNNE, Prof. María Susana Liwsky, Prof. Jorge Pilar, Prof. Claudio Rodas y Prof. Lucio Andrés Terrasa, por ADIUNNE Prof. Marina Stein, Prof. Alejandro Álvarez, Prof. Andrea Geat y Prof. Juan José Monzón con el objeto de dar continuidad al trabajo en Paritaria Local.

Al inicio de la reunión se lee y ratifica en todos sus términos el acta anterior.

1. NUEVO PROCESO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES INTERINOS**1. Se acuerda:**

- Aprobar el proyecto de Reglamentación del nuevo proceso de incorporación de interinos que se agrega a la presente acta con las modificaciones a saber:
- Redacción en perspectiva de género.
- Se incorporará a docentes interinos en cargos de adjuntos, jefe de trabajos prácticos y auxiliares en cargos vacantes y con 5 o mas años de antigüedad en dicha condición 31 de diciembre de 2020. Excluyendo los cargos de titulares a os que se deberá llamar a concurso conforme el CCT y normativa vigente en la UNNE.
- Se dará continuidad al proceso de incorporación a docentes de Preuniversitarios (jardín), Secretarías Generales e Institutos no dependientes de facultades en cuanto se consoliden los fondos de sus respectivos cargos de conformidad al procedimiento aprobado en la Resolución manteniendo la situación de revista de cada docente en condiciones de beneficiarse con la incorporación de carrera docente.
- Habilitar que las Comisiones ad hoc puedan ser integradas por veedores/as sindicales.
- Agregar a la resolución que, en caso de una falta de acuerdo, dudas sobre antigüedad o casos con algún docente interinos en las Unidades Académicas, esta deberá remitir sin mas tramite a esta Paritaria Local.
- Los plazos para el proceso en cada Unidad Académica de regularización serán:
- Del lunes 13 de febrero inicio de difusión por canales institucionales.
- Del 13 de marzo al 15 de abril opción e inscripción al proceso
- Fecha límite de sustanciación de los procesos viernes 30 de junio de 2023.

2. Continuar solicitando información a las Unidades académicas, de nomina completa de interinos con sus respectivas resoluciones.

3. Reafirmamos que la regla para acceder a cargos docentes y en consecuencia a Carrera docentes son los concursos públicos, oposición y antecedentes conforme el CCT y normativa vigente en la UNNE.

2. ERAGIA

- Se consulta acerca de los concursos y las designaciones en Eragia en el año 2021. Paritarios por la UNNE informan que se encuentra en tramita la gestión de información

COMISION NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR (CNNP)

dado que los procesos pasaron por Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias.

- **ADICIONAL O BONO DE FIN DE AÑO**

- Los sindicatos ADIUNNE y CODIUNNE comunican que van a solicitar de manera conjunta que la gestión de la Universidad Nacional del Nordeste, prevea la posibilidad de otorgar un bono o adicional a cada docente de la UNNE en el marco de la igualdad de trato (dado que nación no prevé bono para docentes como si lo hace para no docentes).

✓ **Reuniones Paritaria Local:**

Se acuerda que la próxima reunión será el miércoles 7 de diciembre de 2022 luego de la sesión de Consejo Superior.

No siendo para más, a las 13.00 horas se da por finalizada la reunión firman los/as comparecientes de conformidad de la presente en uso del principio de nueva fe en toda negociación, por lo que el acta se sellará en sistema en PDF hasta tanto se puedan estampar firmas y todo en acuerdo de cada participante de la presente reunión, y a un solo efecto. -

• **Firmantes:**

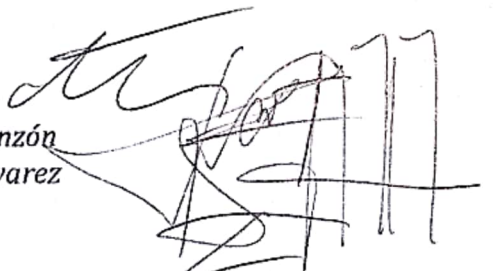
UNNE

Patricia Demuth
José Leandro Bastera
Eduardo Cibils



ADIUNNE

Marina Stein
Juan José Monzón
Alejandro Álvarez
Andrea Geat



CODIUNNE

María Susana Liwsky
Jorge Víctor Pilar
Claudio Rodas
Lucio Andrés Terrasa

